

Doña María Rosa Virós i Galtier, área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», Departamento de Derecho (en constitución).

Nombrar Profesores titulares de la Universidad «Pompéu Fabra» a:

Doña Enriqueta Camps Cura, área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», Departamento de Economía (en constitución).

Don Lluís-Ferrán Requejo i Coll, área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», Departamento de Derecho (en constitución).

Barcelona, 20 de julio de 1991.—El Presidente de la Comisión Gestora.

**22185** *RESOLUCION de 20 de julio de 1991, de la Universidad «Pompéu Fabra», por la que en virtud de los respectivos concursos se hacen públicos los nombramientos de los Profesores que a continuación se relacionan.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad «Pompéu Fabra» para juzgar plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 8 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 21) y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; en la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en los Decretos 210/1990 y 211/1990, de 30 de julio, El Presidente de la Comisión Gestora ha resuelto:

Nombrar Catedráticos de la Universidad «Pompéu Fabra» a:

Don Jesús María Silva Sánchez, área de conocimiento de «Derecho Penal», Departamento de Derecho (en constitución).

Don Josep Termes i Ardévol, área de conocimiento de «Historia Contemporánea», Departamento de Humanidades (en constitución).

Nombrar Profesor titular de la Universidad «Pompéu Fabra» a:

Doña Eva Serra i Puig, área de conocimiento de «Historia Moderna», Departamento de Humanidades (en constitución).

Barcelona, 20 de julio de 1991.—El Presidente de la Comisión Gestora.

**22186** *RESOLUCION de 30 de julio de 1991, de la Universidad «Pompéu Fabra», por la que en virtud de los respectivos concursos se hace público el nombramiento de un Profesor.*

De conformidad con la propuesta de la comisión nombrada por Resolución de la Universidad «Pompéu Fabra» para juzgar plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 26 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984, y los Decretos 210/1990 y 211/1990, de 30 de julio, El Presidente de la Comisión Gestora ha resuelto:

Nombrar Profesor titular de la Universidad «Pompéu Fabra» a don Guillem López Casanovas, área de conocimiento de «Economía Aplicada», Departamento de Economía (en constitución).

Barcelona, 30 de julio de 1991.—El Presidente de la Comisión Gestora.

**22187** *RESOLUCION de 30 de julio de 1991, de la Universidad «Pompéu Fabra», por la que en virtud de los respectivos concursos se hacen públicos los nombramientos de los Profesores que a continuación se relacionan.*

De conformidad con la propuesta de la comisión nombrada por Resolución de la Universidad «Pompéu Fabra» para juzgar plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 8 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984, y los Decretos 210/1990 y 211/1990, de 30 de julio, El Presidente de la Comisión Gestora ha resuelto:

Nombrar Profesora titular de la Universidad «Pompéu Fabra» a don Gloria de Albiol y Biosca, área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», Departamento de Derecho (en constitución).

Nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Pompéu Fabra» a don Jordi Guiu Paya, área de conocimiento de «Sociología», Departamento de Humanidades (en constitución).

Barcelona, 30 de julio de 1991.—El Presidente de la Comisión Gestora.

**22188** *RESOLUCION de 30 de julio de 1991, de la Universidad «Pompéu Fabra», por la que en virtud de los respectivos concursos se hace público el nombramiento de un Profesor.*

De conformidad con la propuesta de la comisión nombrada por Resolución de la Universidad «Pompéu Fabra» para juzgar plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 20 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado», de 8 de enero de 1991), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; en la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en los Decretos 210/1990 y 211/1990, de 30 de julio,

Nombrar Profesora titular de la Universidad «Pompéu Fabra» a doña Montserrat Cuchillo Foix, área de conocimiento de «Derecho Administrativo», Departamento de Derecho (en constitución).

Barcelona, 30 de julio de 1991.—El Presidente de la Comisión Gestora.

**22189** *RESOLUCION de 30 de julio de 1991, de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Eugenio González Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicación».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 11 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio,

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicación», adscrito al Departamento de Electrónica y Telecomunicación, a don Francisco Eugenio González, documento nacional de identidad número 43.650.921, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de julio de 1991.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**22190** *RESOLUCION de 30 de julio de 1991, de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Maximina Monzón Mayor, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Celular».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 11 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio,

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real

Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Celular», adscrita al Departamento de Morfología, a doña Maximina Monzón Mayor, documento nacional de identidad número 42.739.887, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de julio de 1991.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

**22191** RESOLUCION de 30 de julio de 1991, de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Félix Suárez Sarmiento Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 11 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio,

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas, a don Antonio Félix Suárez Sarmiento, documento nacional de identidad número 42.742.015, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de julio de 1991.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

**22192** RESOLUCION de 31 de julio de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Jorge Enrique Villa Vega Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 29 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Jorge Enrique Villa Vega para la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho de la Empresa, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 31 de julio de 1991.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

**22193** RESOLUCION de 16 de agosto de 1991, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución de esta

Universidad de 23 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1991) y comprobado que concurren los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 274/1985, de 26 de diciembre, y demás disposiciones vigentes, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas y que se relacionan en el anexo a esta Resolución, ordenados por la puntuación obtenida.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Debiendo darse cumplimiento por los interesados a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, en su relación con el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 16 de agosto de 1991.-El Rector accidental, Diego Sales Márquez.

#### ANEXO

##### Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación obtenida
<i>Promoción interna</i>			
1	Gómez Parra, Ana María	31.216.361	15,55
2	Cervera Corbacho, Pedro	31.394.128	15,10
3	Pardo Piña, Lidia	52.300.046	14,75
4	Fuentes Torres, Pilar	31.214.550	14,55
<i>Acceso libre</i>			
1	Bolaños Astorga, Josefa	31.236.039	28,20
2	Fierro Cubiella, J. Antonio	31.201.565	20,23
3	Irigoyen Jara, Ana María	31.223.450	19,48
4	Candón Macías, Juan Luis	31.249.580	16,60
5	Ordóñez Durán, Antonia	31.242.661	15,50
6	Palomero Bocardo, Inés	31.214.367	15,33
7	Caro Sánchez, Hortensia	70.642.155	15,28
8	Muriel Jiménez, Carmen	31.236.301	15,25
9	García Almenta, Ana	25.566.826	15,15
10	Casa González, José	52.301.693	15,03
11	Reyes Cabaña, Francisca	75.741.795	15,00
12	García Ortiz, Angeles	44.026.345	14,98
13	Calero Bohórquez, Pilar	45.279.526	14,88
14	Segura Moreno, Josefa Rosario	31.196.727	14,75
15	Suárez Vargas, José Manuel	31.251.280	14,53
16	Núñez Gallego, Dolores	31.241.857	14,35
17	García de la Rosa, Antonio	45.072.707	14,20
18	Jiménez Marín, María del Carmen	31.248.217	14,18
19	Gallardo Plata, Candelaria	31.238.428	14,18
20	Gutiérrez García, Josefa M.	31.223.224	14,10
21	Parra Serrano, Antonino	31.243.534	14,10
22	Llínas Almadana, Pedro	31.642.105	14,08
23	López Santiago, Dolores	31.245.379	13,95
24	Moyano Rodríguez, Juan José	31.237.920	13,65
25	Téllez Márquez, Joaquina	25.575.528	13,60
26	Gómez Medina, Juan	31.817.663	13,53
27	Santana Juárez, María del Mar	31.250.171	13,45
28	Ubera Morón, María Angeles	31.259.341	13,43
29	Ortega López, Adela María	31.338.170	13,40
30	Moreno Orozco, María del Carmen	31.189.068	13,30
31	González Muñoz, Carmen	31.256.594	13,30
32	González Gutiérrez, Inés	31.245.006	13,23
33	Montilla Mota, María Antonia	31.370.027	13,23
34	Manzano Manzano, Cristina	31.224.391	13,18